

INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
78° ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD
ITEM 13.2. SALUD MENTAL Y CONEXIÓN SOCIAL.

Gracias Señor Presidente. Agradecemos al Director General por el informe, frente al cual compartimos el objetivo y el enfoque propuesto.

Colombia apoya esta resolución sobre la conexión social porque viene a llenar un vacío que teníamos para afrontar el aislamiento social, la soledad y las inequidades en salud. Saludamos que se trata de un enfoque basado centrado en el bienestar integral humano y social, más allá de la salud y el trastorno mental. Justo identifica que la afectación positiva de los determinantes de la conexión social va a producir bienestar, buen vivir y protección de la salud.

Estamos completamente de acuerdo con las líneas que se proponen en la resolución y consideramos que en particular nos coloca en el campo de la promoción de la salud, la vida y la acción efectivamente sobre el sufrimiento humano.

Llamamos la atención sobre la urgencia de que desde el sector como justo lo estamos haciendo en esta Asamblea nos pronunciemos, convoquemos e intervengamos para que los hechos a nivel social, familiar y comunitario que ocasionan desigualdad, violencia, sufrimiento y estigma sean afrontados y superados, pero también que la voz desde la salud contra la guerra sea contundente, coherente, inmediata y permanente. La masacre en Gaza debe cesar de inmediato por la vida y la libertad del pueblo Palestino, pero también porque urge para el mundo en particular para los jóvenes recuperar la



confianza en que es posible un proyecto de vida que respete los derechos, promueva la felicidad destierre la desigualdad, el racismo y la discriminación.

Muchas gracias.